

Violencia doméstica

Es cuando tu pareja o ex-pareja te golpea, te abusa sexualmente, te amenaza, te intimida, te aísla, te abusa emocional o económicamente para controlarte.

la Constitución de la República establece en el Artículo 59:

"La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. La dignidad del ser humano es inviolable".

¿Qué hacer si sufres Violencia doméstica?

Si tú o alguien que conoces sufre violencia doméstica, denúncialo:

a Emergencia Nacional **911**

Ministerio Público Choluteca: **2782-5983**
2782-5985

MAIE (Módulo de atención integral especializado):
2221-3534

a la posta más cercana.

El abusador
no debe quedar
sin castigo!



Centro de Desarrollo Humano (CDH)
Calle de Maratón, Circuito Colón, Calle
Santander, Casa 2019
Tegucigalpa, MDC, Departamento de Francisco
Morán, Honduras
www.centrodh.org



Centro de Desarrollo Humano (CDH)
Calle de Maratón, Circuito Colón, Calle
Santander, Casa 2019
Tegucigalpa, MDC, Departamento de Francisco
Morán, Honduras
www.centrodh.org



¿Qué es Violencia Sexual?

Cuando alguien te obliga o manipula a realizar una actividad sexual no deseada sin tu consentimiento.

El abusador puede ser una persona conocida, miembro de la familia, o desconocidos. Esto puede afectar tanto a mujeres como niños, niñas y adolescentes.

La violencia sexual es un crimen.

Existen muchos tipos:

- Violación o agresión sexual
- Incesto
- Abuso sexual de menores
- Abuso sexual en la pareja
- Contacto sexual o caricias no deseadas
- Acoso sexual
- Explotación sexual
- Mostrarle los genitales o el cuerpo desnudo a otros sin su consentimiento
- Masturbación pública
- Observar a otra persona en un acto sexual o privado sin su conocimiento o permiso.



¿Qué hacer si sufres Violencia Sexual?

Busca ayuda médica inmediatamente, tu salud es primero.
En la clínica u hospital, el personal de salud tiene la obligación de llamar a la autoridad correspondiente, para que haga la denuncia.
Recuerda que si callas, tu agresor podría representar un peligro para ti y para otras personas.

Dónde puedes denunciar una agresión sexual:

Número de Emergencia Nacional **911**
Ministerio Público Choluteca: **2782-5983**
2782-5985

MAIE (Módulo de atención integral especializado):
2221-3534
o a la posta más cercana.



El ciclo de la violencia doméstica

Tensión y enojo

Aumentan los conflictos, se enoja por todo, humillaciones, burlas, tensión.

Reconciliación

Pide perdón, se porta cariñoso, promete no volver a hacerlo y la víctima lo perdona.

Agresión

En esta etapa se da la explosión violenta. Se da la violencia física.

Minimización

Se culpa a otros factores, al mal carácter, alcohol, drogas incluso a la misma víctima por "provocarlo"



¿Qué hacer si sufres Violencia doméstica?

Si tú o alguien que conoces sufre
violencia doméstica, denúncialo:
a Emergencia Nacional 911

Ministerio Público Choluteca: 2782-5983
2782-5985

MAIE (Módulo de atención integral especializado):
2221-3534
o a la posta más cercana.



Que el abusador
no quede
sin castigo!

